



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SAN FELICES

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de San Felices, en sesión extraordinaria celebrada el día cinco de abril de dos mil dieciséis, el proyecto técnico de la obra denominado “Ampliación capacidad cementerio municipal” a ejecutar en esta localidad, redactada por la Sra. arquitecto Dña. Asunción Ruiz Ballano, con un Presupuesto total de 20.000,00 €, se expone al público durante el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, con el fin de que los interesados puedan examinar dicho expediente en la Casa Consistorial de San Felices en horario de oficina, así como presentar en dicho periodo de tiempo cuantas alegaciones, reclamaciones o sugerencias consideren oportunas, todo ello conforme lo prevenido en el art. 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

San Felices, 5 de abril de 2016.– El Alcalde, Javier Pascual Tabernero.

946

BOPSO-42-13042016